



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CENTRO DEL PERÚ**

# **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

**2017 – 2019**



**OFICINA GENERAL  
DE PLANIFICACIÓN**

**HUANCAYO – 2017**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**

# **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017 – 2019**

**Oficina General de Planificación**



**HUANCAYO - 2017**

### **Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019**

Autor (es): Oficina de Planeamiento y Desarrollo - Obra Colectiva

Editado por: **Universidad Nacional del Centro del Perú**

Av. Mariscal Castilla N° 4089, Ciudad Universitaria

El Tambo - Huancayo

1a. edición Septiembre del 2017

HECHO EL DEPOSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

N° 2017-12176

Se terminó de imprimir en Septiembre del 2017 en:

**Oficina de Fondo y Producción Editorial e Imprenta de la UNCP**

Av. Mariscal Castilla N° 4089 - Ciudad Universitaria

El Tambo - Huancayo

Publicado en Octubre del 2017

---

#### **Oficina de Fondo y Producción Editorial e Imprenta de la UNCP**

Jefe OFPEI/UNCP: Econ. Héctor Montero Aliaga

Pre Prensa: Com. Soc. Alberto Jiménez Vilela

Prensa: Téc. Edwin Pérez Peñaloza

Post Prensa: Téc. Elmer Pablo Ávila Pomalaya



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

## SECRETARÍA GENERAL

### RESOLUCIÓN N° 2462-CU-2017

Huancayo, 10 AGO 2017

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;**

*Visto el Oficio N° 0640-2017-OGPLAN de fecha 23 de junio de 2017 a través del cual la Jefe de la Oficina General de Planificación remite el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 para su aprobación.*

**CONSIDERANDO:**

*Que, el Plan Estratégico Institucional ha sido elaborado por la Comisión Especial para la reformulación del Plan Estratégico Institucional – 2017-2019 designada con Resolución N° 0658-R-2016, en coordinación con la Oficina General de Planificación;*

*Que, el Plan Estratégico Institucional es el documento que se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del Sector Educación, contiene la síntesis de la fase Estratégica, la Misión, los objetivos estratégicos institucionales, las acciones estratégicas institucionales, los indicadores, las metas, la identificación de la ruta estratégica y la matriz resumen de objetivos y acciones estratégicas de la universidad; asimismo contiene como anexos, la lista de proyectos de inversión pública priorizados, la plantilla de articulación, las fichas técnicas de los indicadores y un glosario de términos;*

*Que, el Artículo 30° inciso u) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece como una de las atribuciones del Consejo Universitario, conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias; y*

*De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y al acuerdo de Consejo Universitario del 05 de julio de 2017;*

**RESUELVE:**

- 1° APROBAR** el **Plan Estratégico Institucional 2017-2019**, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2° ENCARGAR** a la Oficina General de Informática su publicación en el portal institucional.
- 3° ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

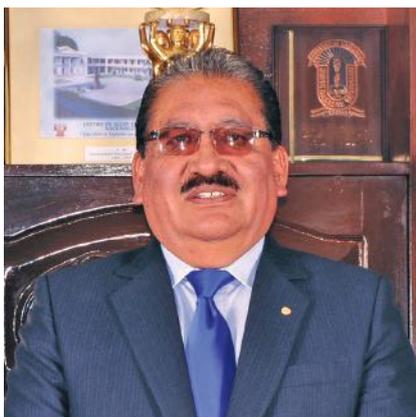
**Regístrese, comuníquese y publíquese**

**Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ**  
SECRETARIO GENERAL

**Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS**  
RECTOR



## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS



**Dr. MOISÉS VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS**  
Rector



**Dra. LAYLI MARAVÍ BALDEÓN**  
Vicerrectora Académica



**Dra. DELIA GAMARRA GAMARRA**  
Vicerrectora de Investigación





## DECANOS Y DIRECTOR DE ESCUELA DE POSGRADO

**Dra. ELSA GLADYS ÁLVAREZ BAUTISTA**

Decana de la Facultad de Ciencias de la Administración

**Dr. ELEAZAR MENDOZA RUIZ**

Decano de la Facultad de Contabilidad

**Dr. LUIS GONZAGA CÁRDENAS ESPEJO**

Decano de la Facultad de Economía

**Antrop. JUAN CARLOS CONDOR AMES**

Decano de la Facultad de Antropología

**Mg. GUSTAVO ALBERTO REYNA ARAUCO**

Decano de la Facultad de Sociología

**Mg. RICARDO WALTER SOTO SULCA**

Decano de la Facultad de Trabajo Social

**Dr. JOSÉ VILCAPOMA CHAMBERGO**

Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

**Dr. JESÚS TELLO YANCE**

Decano de la Facultad de Educación

**Dr. ARMANDO CHAVEZ BELLIDO**

Decano de la Facultad de Arquitectura

**M. Sc. BETTY MARIA CONDORI QUISPE**

Decana de la Facultad de Ingeniería Civil

**M. Sc. HERMES AMADEO ROSALES PAPA**

Decano de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias

**Dr. MANUEL RUBEN GUERREROS MEZA**

Decano de la Facultad de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales

**Dr. GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO**

Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**Mg. VALERIANO MÁXIMO HUAMÁN ADRIANO**

Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica

**Dr. JUAN CRISTÓBAL CAIRO HURTADO**

Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas

**Mg. ARTURO MISAEL MELGAR MERINO**

Decano de la Facultad de Ingeniería Química

**Dr. HECTOR HUMAN SAMANIEGO**

Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas

**Dr. ARISTÓTELES SÓCRATES HUAMANI JANAMPA**

Decano de la Facultad de Medicina Humana

**Mg. CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND**

Decana de la Facultad de Enfermería

**M. Sc. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA**

Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente

**Dr. FREDY FERNANDO RIVAS YUPANQUI**

Decano de la Facultad de Agronomía

**Dr. IDE GELMORE UNCHUPAICO PAYANO**

Decano de la Facultad de Zootecnia

**Dr. DAVID ALFONSO AMAYA CUBAS**

Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de Satipo

**M. Sc. LEONCIO CUSICHE PEREZ**

Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas de Junín

**Dr. BECQUER CAMAYO LAPA**

Decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas de Tarma

**Dr. ALBERTO CERRÓN LOZANO**

Director de la Escuela de Posgrado

## PRESENTACIÓN



La Universidad Nacional del Centro del Perú , creada por la acción conjunta de las comunidades, sindicatos, municipalidades, asociaciones, empleados y profesionales, tiene como uno de sus principales objetivos; conseguir la transformación de los diferentes sectores del centro del país a través del racional empleo de la técnica y el conocimiento de sus egresados.

La UNCP dio origen a la creación de diferentes universidades entre las cuales se encuentran: la Universidad Federico Villareal de Lima, la Universidad José Faustino Sánchez Carrión de Huacho, la Universidad Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco y la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco; razón por la cual la Ley Universitaria 30220, considera a la UNCP, como una universidad referente a nivel nacional por su antigüedad.

Consecuente con su origen comunal y ser referente nacional y regional, la Universidad Nacional del Centro del Perú tiene el compromiso de seguir desarrollándose; para lo cual recurre a la utilización de herramientas de gestión como es la planificación estratégica, la misma que permite apoyar la toma de decisiones de nuestra organización en torno al quehacer actual y al camino que debemos recorrer en el futuro para adecuarnos a los cambios y a las demandas que nos impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que proveemos, como son la enseñanza, la investigación, la extensión cultural, proyección social y transferencia tecnológica.

En esta oportunidad, presentamos a la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, el Plan Estratégico Institucional 2017-2019, el mismo que ha sido elaborado siguiendo las pautas de la formulación de planes, impartidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

El PEI de la Universidad Nacional del Centro del Perú ha sido elaborado con la participación de la Comisión Especial y equipo técnico conformado para tal fin, asimismo hubo niveles de participación de la comunidad universitaria y de los grupos de interés, los mismos que permitieron socializar este importante documento de gestión institucional.

**Dr. MOISÉS VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS**  
**Rector**





## INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional del Centro del Perú, ha formulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019, en el marco de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico; así como a la última modificación de la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico, Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD, de fecha 26 de julio de 2016, para el cual ha designado mediante resolución N° 00742-R-2016, una comisión especial de planeamiento estratégico y el equipo técnico respectivo, mediante Resolución N° 0658-R-2016, comisión que ha elaborado el referido documento de gestión. Asimismo este documento de gestión contó con el asesoramiento técnico del Ministerio de Educación, en mérito al Acta de Compromiso suscrito entre dicho organismo y la UNCP en el año 2016.

El PEI es el documento que se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del Sector Educación. Este documento contiene la síntesis de la Fase Estratégica, la Misión, los objetivos estratégicos institucionales, las acciones estratégicas institucionales, los indicadores, las metas, la identificación de la ruta estratégica y la matriz resumen de objetivos y acciones estratégicas de la Universidad. Asimismo el PEI contiene como anexos, la lista de proyectos de inversión pública priorizados, la plantilla de articulación, las fichas técnicas de los indicadores y un glosario de términos.

El planeamiento estratégico es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

El PEI 2017-2019, contiene los siguientes objetivos estratégicos Institucionales:

**OEI 1:** Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios.

**OEI 2:** Fortalecer la investigación científica en la comunidad académica.

**OEI 3:** Mejorar la calidad de los servicios de extensión universitaria en la comunidad.

**OEI 4:** Mejorar la calidad de la gestión institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

En base al Plan Estratégico Institucional, se formulará el Plan Operativo Institucional de cada año del horizonte de planeamiento.

**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO**





## ÍNDICE

	Página
<b>Presentación</b>	7
<b>Introducción</b>	9
<b>Índice</b>	11
<b>I. SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA</b>	13
1.1 Visión del Sector Educación	13
1.2 Objetivos Estratégicos Sectoriales, Indicadores y Metas	13
1.3 Acciones Estratégicas Sectoriales, Indicadores y Metas	14
1.4 La Ruta Estratégica	14
<b>II. MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD</b>	15
<b>III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES</b>	15
<b>IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES</b>	16
<b>V. LA RUTA ESTRATÉGICA</b>	17
<b>VI. MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES</b>	19
<b>VII. ANEXOS</b>	23
7.1. Proyectos de Inversión Pública Priorizados	23
7.2. Plantilla de Articulación	25
7.3. Ficha Técnica de los Indicadores	26
7.3.1. Ficha técnica de los Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales	26
7.3.2. Ficha técnica de los Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales	29
7.4. Glosario de Términos	45





## I. SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA

### 1.1. Visión del Sector Educación

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Educación orienta el logro de sus objetivos y las acciones a ser alcanzados en el mediano y largo plazo. En ese sentido la visión del sector educación<sup>1</sup> es:

*“Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto”.*

### 1.2. Objetivos Estratégicos Sectoriales, Indicadores y Metas

Los objetivos estratégicos del PESEM del Sector Educación son:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PESEM DEL SECTOR EDUCACIÓN	
OES1.	Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes.
OES2.	Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con las condiciones básicas de calidad.
OES3.	Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
OES4.	Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportes; así como de su movilidad y equipamiento.
OES5.	Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias internacionales y nacionales.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021

El PEI de la Universidad Nacional del Centro del Perú, se relaciona con el segundo objetivo estratégico sectorial del PESEM del Sector Educación; en ese sentido a continuación se presenta el segundo objetivo estratégico sectorial con sus respectivos indicadores y metas al 2021.

SEGUNDO OBJETIVO DEL PESEM DEL SECTOR EDUCACIÓN Indicadores y metas respectivas		
Segundo Objetivo Estratégico Sectorial	Indicadores	Meta al 2021
Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por la SUNEDU	100%
	Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida	100%
	Tasa de publicación en revistas indexadas por cada 100 docentes.	10

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021

<sup>1</sup> Esta visión es de todas las entidades que conforman el sector educación, es decir, del Ministerio de Educación, SINEACE, SUNEDU, HUAMPANI, IPD y de las 47 universidades públicas



### 1.3. Acciones Estratégicas Sectoriales, Indicadores y Metas

SEGUNDO OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PESEM DEL SECTOR EDUCACIÓN Acciones Estratégicas Sectoriales		
OE SECTORIAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS SECTORIALES	
Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad.	AES1.	Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con condiciones básicas de calidad.
	AES2.	Contar con información confiable y oportuna de la educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa.
	AES3.	Articular la oferta de educación superior técnico-productiva con la inversión pública y privada de calidad que requiere el aparato productivo a nivel nacional, regional y local.
	AES4.	Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación.
	AES5.	Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y estudiantes universitarios.
	AES6.	Apoyar a que las instituciones educativas de nivel superior alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021

### 1.4. La Ruta Estratégica

A continuación se describe la ruta estratégica a nivel de objetivo y acciones estratégicas sectoriales vinculadas con la educación superior universitaria.

Prioridad Sectorial	Objetivo Estratégico Sectorial	Prioridad Sectorial	ACCIONES ESTRATÉGICAS SECTORIALES	
2	Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad.	1	AES1.	Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con condiciones básicas de calidad.
		1	AES2.	Contar con información confiable y oportuna de la educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa.
		1	AES3.	Articular la oferta de educación superior técnico-productiva con la inversión pública y privada de calidad que requiere el aparato productivo a nivel nacional, regional y local.
		2	AES4.	Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación.
		2	AES5.	Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y estudiantes universitarios.
		1	AES6.	Apoyar a que las instituciones educativas de nivel superior alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021

## II. MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

En el marco de la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, aprobado con Resolución N° 001-2015-AE-UNCP, la Misión de la Universidad para el periodo 2017-2019 es:

*“Desarrollar investigación y brindar formación profesional, humanista a estudiantes universitarios, con servicios de calidad, pertinentes, manteniendo su identidad y transfiriéndola para el desarrollo regional y nacional, con responsabilidad social”.*

## III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La Universidad Nacional del Centro del Perú formuló cuatro objetivos estratégicos institucionales para el periodo 2017-2019, los cuales son:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES - UNCP	
<b>OEI1.</b>	Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios.
<b>OEI2.</b>	Fortalecer la investigación científica en la comunidad académica.
<b>OEI3.</b>	Mejorar la calidad de los servicios de extensión universitaria en la comunidad.
<b>OEI4.</b>	Mejorar la calidad de la gestión institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú.





## IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

El logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad Nacional del Centro del Perú en el periodo 2017 – 2019, requiere de un conjunto de medios; de acuerdo a ello, se formulan las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES Universidad Nacional del Centro del Perú 2017-2019	
Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estrategias Institucionales
<b>OEI 01:</b> Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios.	<b>AEI 01.01</b> Programa de fortalecimiento adecuado para el docente.
	<b>AEI 01.02</b> Programas curriculares actualizados de acuerdo a la demanda social y productiva para el estudiante universitario.
	<b>AEI 01.03</b> Ejecutar el Proyecto “Implementación y desarrollo del Programa de Estudios Generales”
	<b>AEI 01.04</b> Servicios de apoyo académico de calidad para el estudiante universitario.
	<b>AEI 01.05</b> Programa de fortalecimiento de manera integral para el estudiante de la formación en posgrado
<b>OEI 02:</b> Fortalecer la investigación científica en la comunidad académica.	<b>AEI 02.01</b> Programa de fortalecimiento pertinente de las capacidades investigativas para los investigadores.
	<b>AEI 02.02</b> Ejecutar el proyecto de construcción de residencias para movilidad de investigadores externos.
	<b>AEI 02.03</b> Fondos concursables de investigación implementados para la comunidad universitaria.
	<b>AEI 02.04</b> Programa de difusión de investigación implementado para la comunidad universitaria.
	<b>AEI 02.05</b> Direcciones, institutos y grupos de investigación implementados para la comunidad universitaria.
	<b>AEI 02.06</b> Incubadora de empresa implementada para los estudiantes universitarios.
<b>OEI 03:</b> Mejorar la calidad de los servicios de extensión universitaria en la comunidad.	<b>AEI 03.01</b> Programa de extensión cultural de la Universidad.
	<b>AEI 03.02</b> Programa de proyección social de la Universidad.
	<b>AEI 03.03</b> Programa de transferencia tecnológica focalizada a la Comunidad.
	<b>AEI 03.04</b> Programa de Extensión Universitaria vinculada a responsabilidad social para la comunidad.
	<b>AEI 03.05</b> Programa de responsabilidad social vinculada a la formación de los estudiantes de pregrado.
<b>OEI 04:</b> Mejorar la calidad de la gestión institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú.	<b>AEI 04.01</b> Fortalecer el sistema integrado de gestión (sistema de gestión de calidad; sistema de seguridad y salud ocupacional y sistema de gestión ambiental).
	<b>AEI 04.02</b> Fortalecer el sistema información y comunicación para la toma de decisiones administrativas y académicas.
	<b>AEI 04.03</b> Contar con un sistema para mejorar la cultura organizacional y los procesos de gestión del talento humano.
	<b>AEI 04.04</b> Optimizar la generación de recursos económicos - financieros de los centros autofinanciados y estaciones experimentales.
	<b>AEI 04.05</b> Lograr el licenciamiento y la acreditación institucional.
	<b>AEI 04.06</b> Garantizar la acreditación de programas de estudio y la sostenibilidad de los programas acreditados.
	<b>AEI 04.07</b> Mejorar la Infraestructura y Equipamiento en las dependencias institucionales.



## V. LA RUTA ESTRATÉGICA

La ruta estratégica, permite identificar el nivel de prioridad que se le asigna a cada objetivo y acción estratégica. A continuación se presenta la ruta estratégica de los objetivos y acciones estratégicas de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

RUTA ESTRATÉGICA Universidad Nacional del Centro del Perú 2017-2019				
Orden Priorizado	Objetivos Estratégicos Institucionales	Orden Priorizado	Acciones Estratégicas Institucionales	Unidades Orgánicas Participantes
1	<b>OEI 01:</b>  Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios.	1	<b>AEI 01.01</b> Programa de fortalecimiento adecuado para el docente.	Vice Rectorado Académico Oficina General de Gestión e Innovación
		3	<b>AEI 01.02</b> Programas curriculares actualizados de acuerdo a la demanda social y productiva para el estudiante universitario.	Vice Rectorado Académico Oficina de Gestión Académica
		4	<b>AEI 01.03</b> Ejecutar el Proyecto "Implementación y desarrollo del Programa de Estudios Generales".	Vice Rectorado Académico Oficina General de Gestión e Innovación
		2	<b>AEI 01.04</b> Servicios de apoyo académico de calidad para el estudiante universitario.	Vice Rectorado Académico Oficina General de Gestión e Innovación
		5	<b>AEI 01.05</b> Programa de fortalecimiento de manera integral para el estudiante de la formación en posgrado	Vice Rectorado Académico Escuela de Posgrado
2	<b>OEI 02:</b>  Fortalecer la investigación científica en la comunidad académica.	1	<b>AEI 02.01</b> Programa de fortalecimiento pertinente de las capacidades investigativas para los investigadores.	Vice Rectorado de Investigación Oficina General del Instituto de Investigación
		5	<b>AEI 02.02</b> Ejecutar el proyecto de construcción de residencias para movilidad de investigadores externos.	Vice Rectorado de Investigación Oficina General del Instituto de Investigación
		3	<b>AEI 02.03</b> Fondos concursables de investigación implementados para la comunidad universitaria.	Vice Rectorado de Investigación Oficina General del Instituto de Investigación
		2	<b>AEI 02.04</b> Programa de difusión de investigación implementado para la comunidad universitaria.	Vice Rectorado de Investigación Oficina General del Instituto de Investigación
		6	<b>AEI 02.05</b> Direcciones, institutos y grupos de investigación implementados para la comunidad universitaria	Vice Rectorado de Investigación Oficina General del Instituto de Investigación
		4	<b>AEI 02.06</b> Incubadora de empresa implementada para los estudiantes universitarios.	Vice Rectorado de Investigación Oficina General del Instituto de Emprendimiento Empresarial



3	<b>OEI 03:</b> Mejorar la calidad de los servicios de extensión universitaria en la comunidad.	1	<b>AEI 03.01</b> Programa de extensión cultural de la Universidad	Vice Rectorado de Investigación Oficina Gral. de Extensión Cultural, Proyección Social y transferencia tecnológica.
		2	<b>AEI 03.02</b> Programa de proyección social de la Universidad.	Vice Rectorado de Investigación Oficina Gral. de Extensión Cultural, Proyección Social y transferencia tecnológica.
		3	<b>AEI 03.03</b> Programa de transferencia tecnológica focalizada a la Comunidad.	Vice Rectorado de Investigación Oficina Gral. de Extensión Cultural, Proyección Social y transferencia tecnológica.
		4	<b>AEI 03.04</b> Programa de extensión universitaria vinculada a responsabilidad social para la comunidad.	Rectorado Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria.
		5	<b>AEI 03.05</b> Programa responsabilidad social vinculada a la formación de los estudiantes de pregrado.	Rectorado Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria.
4	<b>OEI 04:</b> Mejorar la calidad de la gestión institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú.	2	<b>AEI 04.01</b> Fortalecer el sistema integrado de gestión (sistema de gestión de calidad; sistema de seguridad y salud ocupacional y sistema de gestión ambiental).	Oficina General de Gestión Integral de la Calidad
		4	<b>AEI 04.02</b> Fortalecer el sistema información y comunicación para la toma de decisiones administrativas y académicas.	Dirección General de Administración Oficina General de Sistemas de Información y Comunicación
		5	<b>AEI 04.03</b> Contar con un sistema para mejorar la cultura organizacional y los procesos de gestión del talento humano.	Dirección General de Administración Oficina General de Gestión de Talento Humano
		7	<b>AEI 04.04</b> Optimizar la generación de recursos económicos -financieros de los centros autofinanciados y estaciones experimentales	Dirección General de Administración Oficina General de Administración Financiera Oficina General de Centros Experimentales
		3	<b>AEI 04.05</b> Lograr el licenciamiento y la acreditación institucional.	Oficina General de Gestión Integral de la Calidad
		6	<b>AEI 04.06</b> Garantizar la acreditación de programas de estudio y la sostenibilidad de los programas acreditados.	Oficina General de Gestión Integral de la Calidad
		1	<b>AEI 04.07</b> Mejorar la Infraestructura y Equipamiento en las dependencias institucionales.	Oficina General de Infraestructura, Obras y Equipamiento Oficina de Gestión de Inversiones, Administración y Obras.

## VI. MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES										ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES																					
Objetivo Estratégico	Indicador	Línea base		Valor actual		Meta				Fuente de datos	Fuente de verificación	Responsable de medición	Acción Estratégica	Indicador	Línea base		Valor actual		Meta				Fuente de datos	Fuente de verificación	Responsable de medición						
		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta total						Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta total									
OEI 01: Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios	Porcentaje de egresados de la UNCP que se encuentran empleados adecuadamente	S/M	2016	S/M	2016					Registro de Información de la Oficina de Seguimiento a los Egresados / Oficina de Gestión Académica.	Encuesta Estadística	Vicerrectorado Académico	AEI 01.01 Programa de fortalecimiento adecuado para el docente.	Porcentaje de docentes que aprueban la encuesta de desempeño en cada uno de los semestres académicos	S/M	2016	0%	2016	0%	60%	70%	80%	80%	Encuesta	Informe	Vicerrectorado Académico					
													AEI 01.02	Número de grandes currículos actualizados de acuerdo a la demanda social y productiva para el estudiante universitario.	S/M	2016	0	2016	0	30	33	36	36	Encuesta	Informes	Vicerrectorado Académico					
													AEI 01.03	Ejecutar el proyecto "Implementación y desarrollo del Programa de Estudios Generales"	S/M	2016	0%	2016	0%	40%	90%	100%	100%	Información de la ejecución del proyecto.	Informes	Vicerrectorado Académico					
													AEI 01.04	Servicios de apoyo académico de calidad para el estudiante universitario.	S/M	2016	0%	2016	0%	40%	90%	100%	100%	Encuesta	Informes	Vicerrectorado Académico					
													AEI 01.05	Programa de fortalecimiento de manera integral para el estudiante de la formación en posgrado.	S/M	2016	0%	2016	0%	50%	70%	100%	100%	Encuesta	Informes	Escuela de Posgrado					









## VII. ANEXOS

### 7.1. Proyectos de Inversión Pública Priorizados

<b>I. PROYECTOS DE INVERSIÓN CON APROBACIÓN Y DECLARATORIA DE VIABILIDAD</b>			
Prioridad	Código de Proyecto/ SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión	Estado del Proyecto de Inversión
1	2195445/ 260231	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Transporte Universitario en la Universidad Nacional del Centro del Perú – Huancayo – Junín.	Aprobado y Viable
2	2251327/ 300558	Mejoramiento de los Servicios de Enseñanza Aprendizaje en Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Centro del Perú, El Tambo, Huancayo, Junín.	Aprobado y Viable
3	2194577/ 187405	Equipamiento e Implementación de Laboratorios de Enseñanza Aprendizaje de la Facultad de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional del Centro del Perú, El Tambo, Huancayo, Junín.	Aprobado y Viable
4	2327925/ 364314	Mejoramiento del Servicio de los Laboratorios de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín.	Aprobado y Viable

<b>II. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN FORMULACIÓN – EVALUACIÓN</b>			
Prioridad	Código de Proyecto/ SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión	Estado del Proyecto de Inversión
1	311394	Mejoramiento del Servicio de los Laboratorios de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín.	En formulación – Evaluación

<b>III. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN IDEA</b>		
Prioridad	Nombre del Proyecto de Inversión	Estado del Proyecto de Inversión
<b>Formación Profesional</b>		
1	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Comedor Universitario de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
2	Mejoramiento y Ampliación de la Piscina Universitaria de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
3	Mejoramiento y Ampliación del Estadio y Laboratorios de Rendimiento Físico en Altura de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
4	Creación de Aulas y Laboratorios de las Facultades de Ingeniería (Sistemas, Eléctrica y Electrónica, Mecánica) de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
5	Creación y Ampliación de Aulas y Laboratorios de la Facultad de Arquitectura de la UNCP, Sicaya, Huancayo, Junín.	En Idea
6	Creación de Aulas y Laboratorios de las Facultades de Ciencias Sociales (Antropología, Sociología, Trabajo Social y Ciencias de Comunicación) de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea



7	Creación de Aulas y Laboratorios para el Programa de Estudios Generales de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
8	Mejoramiento y Ampliación de la Biblioteca Central y Especializadas de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
9	Creación de Aulas y Laboratorios de las Facultades de Ciencias de la Salud (Medicina Humana y Enfermería) II Etapa de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
10	Creación y Ampliación de Laboratorios LOPUs de la Facultad de Ingeniería Química de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
11	Creación de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
12	Creación del Laboratorio de Ciencias Básicas de la UNCP. El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
13	Mejoramiento de los Servicios de los Laboratorios de la Facultad de Medicina Humana de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
<b>Gestión Universitaria</b>		
1	Mejoramiento y Ampliación de la Estación Experimental Agropecuaria de Yauris de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
2	Mejoramiento y Ampliación de la Estación Experimental Agropecuaria de El Mantaro de la UNCP, El Mantaro, Jauja, Junín.	En Idea
3	Mejoramiento y Ampliación de la Estación Experimental Agropecuaria de San Ramón de la UNCP, San Ramón, Chanchamayo, Junín.	En Idea
4	Mejoramiento y Ampliación de la Estación Experimental Agropecuaria de Río Negro – Satipo de la UNCP, Río Negro, Satipo, Junín.	En Idea
5	Mejoramiento y Ampliación de la Estación Experimental Casaracra de la UNCP, La Oroya, Junín.	En Idea
6	Mejoramiento y Ampliación del Fundo Casablanca de la UNCP, Casablanca, Tarma, Junín.	En Idea
7	Mejoramiento y Ampliación de la Planta Concentradora de Minerales de Huarí – La Oroya, Junín.	En Idea
<b>Investigación</b>		
1	Creación de la Residencia para Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional para Investigación de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea
2	Creación del Parque Científico, Tecnológico y de Innovación “Valle del Mantaro” de la UNCP, Huancayo, Junín.	En Idea
<b>Extensión Cultural Universitaria, Proyección Social y Transferencia Tecnológica</b>		
1	Creación del Centro Cultural de la UNCP, El Tambo, Huancayo, Junín.	En Idea





## 7.2. Plantilla de Articulación

Objetivo Estratégico Sectorial				Acción Estratégica Sectorial				Tipo de Articulación				Objetivo Estratégico Institucional			
Objetivo Estratégico Sectorial/Territorial	Indicador	Línea Base		Acción Estratégica Sectorial/Territorial	Indicador	Línea Base		Vinculación por Desagregación	Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea Base		Meta		
		Valor	Año			Valor	Año				Valor	Año			
<b>OES2:</b> Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad.	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	0	2015	<b>AES1.</b> Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con condiciones básicas de calidad.	S/I	S/I	S/I	Vinculación por Desagregación	<b>OEI 1:</b> Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios.	Porcentaje de egresados de la UNCP que se encuentran empleados adecuadamente	S/M	2016	60%		
		100%		<b>AES6.</b> Apoyar a que las instituciones educativas de nivel superior alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua.	S/I	S/I	S/I	Vinculación por causalidad	<b>OEI 4:</b> Mejorar la calidad de la gestión institucional de la UNCP	Porcentaje de ejecución de metas programadas en el plan estratégico institucional	S/D	2016	80%		
<b>OES2:</b> Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad.	Porcentaje de inscripciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida	0	2015	<b>AES2.</b> Contar con información confiable y oportuna de la educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa.	S/I	S/I	S/I	Vinculación por causalidad	<b>OEI 3:</b> Mejorar la calidad de los servicios de extensión universitaria en la comunidad.	Número de proyectos desarrollados en temas priorizados en el área de influencia de la UNCP	S/D	2016	5		
		100%		<b>AES4.</b> Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación.	S/I	S/I	S/I	Vinculación por causalidad	<b>OEI 4:</b> Mejorar la calidad de la gestión institucional de la UNCP	Porcentaje de ejecución de metas programadas en el plan estratégico institucional	S/D	2016	80%		
Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes	Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y estudiantes universitarios.	2.01	2014	<b>AES5.</b> Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y estudiantes universitarios.	S/I	S/I	S/I	Vinculación por causalidad	<b>OEI 2:</b> Fortalecer la investigación científica en la Comunidad Académica	Número de publicaciones indexadas por docentes investigadores de la UNCP.	0	2016	40		
		10			S/I	S/I	S/I								



## 7.3. Ficha Técnica de los Indicadores

### 7.3.1. Ficha Técnica de los Indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 1</b> Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios	
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Porcentaje de egresados de la UNCP que se encuentran empleados adecuadamente</b>
<b>Definición</b>	Porcentaje de egresados de la UNCP que se encuentran laborando de acuerdo a su formación profesional, su perfil, cargo que ocupa, remunerado acorde al mercado nacional.
<b>Tipo de indicador</b>	Indicador de resultado
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Nacional
<b>Línea base o valor base</b>	Línea base: S/M Año: 2016
<b>Valor actual</b>	Valor actual: S/M Año: 2016
<b>Justificación</b>	Los egresados de la Universidad Nacional del Centro del Perú, al haber pasado por todo el proceso formativo de pregrado y posgrado y tener contacto con el mercado laboral, son una población apropiada para proporcionar dicha información.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Insuficiente información
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$(\text{Número de egresados que se encuentran laborando adecuadamente} / \text{Número total de egresados encuestados por promoción}) * 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y Reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Registro de Información de la Oficina de Seguimiento a los Egresados / Oficina de Gestión Académica.
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	- Encuestas - Estadísticas - Informes
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Vicerrectorado Académico

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2</b> Fortalecer la investigación científica en la comunidad académica	
<b>Nombre del indicador</b>	<b>Número de publicaciones indexadas de artículos científicos por docentes investigadores de la UNCP</b>
<b>Definición:</b>	Es un indicador cuantitativo que mide la calidad estándar de los artículos científicos difundidos en revistas científicas indexadas.
<b>Tipo de indicador:</b>	Resultado
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Regional, nacional e internacional
<b>Línea base o valor base (2015):</b>	0
<b>Valor actual (2016):</b>	0



<b>Justificación:</b>	El indicador permitirá monitorear el progreso de la calidad de los artículos científicos producidos por los investigadores de la UNCP, publicados por revistas indexadas.
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	Los investigadores de la UNCP desarrollan capacidades en producción de artículos científicos de impacto regional y utilizan TICs en los procesos de investigación científica y tecnológica.
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	<p><u>Número de publicaciones en revistas indexadas por docentes investigadores.</u></p> $NPRI = \sum PRI$ <p>NPRI: Número de publicaciones en revistas indexadas. PRI: Publicaciones en revistas indexadas</p>
<b>Periodicidad de las mediciones y Reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos:</b>	Página web del CONCYTEC
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Reportes de la Oficina General del Instituto de Investigación de la UNCP, Vicerrectorado de Investigación
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Vicerrectorado de Investigación.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 3</b> <b>Mejorar la calidad de los servicios de extensión universitaria en la comunidad</b>	
Nombre del Indicador	Número de proyectos desarrollados en temas priorizados en el área de influencia de la UNCP
<b>Definición:</b>	Indicador cuantitativo que mide el Número de proyectos desarrollados en temas priorizados por las políticas de Estado, en el área de influencia de la UNCP.
<b>Tipo de indicador:</b>	Resultado
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Institucional
<b>Línea de base o valor base:</b>	S/M (2016)
<b>Valor Actual:</b>	S/M (2016)
<b>Justificación:</b>	Se busca incrementar el número de proyectos desarrollados en temas priorizados con los actores del territorio, interviniendo y dando solución a su problemática actual.
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	Falta de información acerca de los temas problemas priorizados por los diferentes sectores y comunidad en general.
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	Sumatoria de proyectos desarrollados en temas priorizados con los actores del territorio.
<b>Periodicidad de las mediciones y Reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos:</b>	Informes
<b>Fuente de verificación de indicador:</b>	Informes de proyectos desarrollados de la Oficina General de Extensión Cultural, Proyección Social y Transferencia Tecnológica.
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Oficina General de Extensión Cultural, Proyección Social y Transferencia Tecnológica - OGECPSyTT

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 4</b>	
<b>Mejorar la calidad de la gestión institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú</b>	
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Porcentaje de ejecución de metas programadas en el plan estratégico institucional</b>
<b>Definición</b>	Porcentaje de ejecución de metas programadas de acciones estratégicas en el Plan Estratégico Institucional de la UNCP.
<b>Tipo de indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Institucional
<b>Línea base o valor base</b>	2016 s.d.
<b>Valor actual</b>	2016 s.d.
<b>Justificación</b>	Permite medir cumplimiento de las metas programadas en las acciones estratégicas del plan estratégico institucional de la UNCP. La medición de este indicador es factible y sencilla de realizar.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Incumplimiento de algunas dependencias en proporcionar información de evaluación del Plan Estratégico Institucional.
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$(\text{Metas ejecutadas} / \text{número de metas programadas}) * 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y Reporte</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Evaluación del Plan Estratégico Institucional
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	- Informes de evaluación del Plan Estratégico Institucional
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Oficina General de Planificación.





### 7.3.2. Ficha Técnica de los Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales

#### OEI1: MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AEI 1.1. Programa de fortalecimiento adecuado para el docente	
Nombre del Indicador	Porcentaje de docentes que aprueban la encuesta de desempeño en cada uno de los semestres académicos
Definición	Apreciación favorable que hacen los estudiantes de los resultados y experiencias del desempeño docente asociadas con su educación, en función de la atención a sus propias necesidades y al logro de sus expectativas.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación geográfica	UNCP: Filial y Sedes
Línea base o valor base	Línea base: S/M; Año: 2016
Valor actual	Valor actual: 0%; Año: 2016
Justificación	El indicador permite obtener información referida al desempeño docente, constituyéndose en un elemento importante, en primer lugar para saber el nivel de satisfacción que tienen los estudiantes respecto a su proceso de formación, en segundo lugar para tomar decisiones respecto a los niveles de satisfacción y puedan ser corregidos y mejorados.
Limitaciones y supuestos empleados	El indicador contiene un componente de subjetividad por estar relacionada con la percepción de los estudiantes.
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{Número de docentes aprobados}}{\text{Número total de docentes evaluados}} \times 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Semestral
Fuente de datos	Encuesta
Fuente de verificación del indicador	Informes
Órgano y entidad responsable de la medición	Vicerrectorado Académico

AEI 1.2. Programas curriculares actualizados de acuerdo a la demanda social y productiva para el estudiante universitario	
Nombre del Indicador	Número de diseños curriculares actualizados de acuerdo al avance de la ciencia y tecnología y a la demanda del mercado laboral y social
Definición	Diseños curriculares actualizados acorde a las normas establecidas.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Facultades y carreras profesionales de la UNCP
Línea base o valor base	Línea base: S/M; Año: 2016
Valor actual	Valor actual: 0%; Año: 2016



<b>Justificación</b>	El indicador permite medir el número de diseños curriculares actualizados acorde a su estructura, funcionalidad e impacto.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	Falta de información actualizada del entorno social y laboral
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\frac{\text{Número de diseños curriculares actualizados}}{\text{Número total de diseños curriculares}} \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral
<b>Fuente de datos</b>	Información de actualización del currículo Diseño curricular
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Informes Resoluciones de aprobación y ratificación de los diseños curriculares.
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Vicerrectorado Académico

<b>AEI 1.3. Ejecutar el Proyecto "Implementación y desarrollo del Programa de Estudios Generales"</b>	
Nombre del Indicador	Porcentaje de ejecución de las metas físicas del proyecto
<b>Definición</b>	Realización de las metas físicas del proyecto de estudios Generales, observando la calidad y el rendimiento de dicho proyecto ajusta a las exigencias que tienen los estándares de licenciamiento y acreditación.
<b>Tipo de indicador</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	UNCP: Filial y Sedes
<b>Línea base o valor base</b>	Línea base: S/M; Año: 2016
<b>Valor actual</b>	Valor actual: 0%; Año: 2016
<b>Justificación</b>	Al no contar la universidad con el programa de estudios generales y siendo de carácter obligatorio según la actual Ley Universitaria el indicador define el porcentaje de avance que pueda tener este programa para ir cumpliendo con las exigencias de la Ley, el licenciamiento y la acreditación universitaria
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador supone contar con una adecuada planificación del proyecto
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\frac{\text{Ejecución de metas físicas}}{\text{Total metas físicas}} \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral
<b>Fuente de datos</b>	Información de la ejecución del proyecto.
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Informes
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Vicerrectorado Académico



<b>AEI 1.4. Servicios de apoyo académico de calidad para el estudiante universitario</b>	
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años satisfechos con los servicios de apoyo promovidos por la universidad.</b>
<b>Definición</b>	La satisfacción del servicio del comedor universitario, centro médico, transporte, biblioteca y centros de deporte es considerada una evaluación donde los estudiantes universitarios observan la calidad y el rendimiento de los servicios que dan las mencionadas dependencias, si esta se ajusta a las exigencias que tienen los estándares de licenciamiento y acreditación.
<b>Tipo de indicador</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	Facultades y carreras profesionales de la UNCP
<b>Línea base o valor base</b>	Línea base: S/M; Año: 2016
<b>Valor actual</b>	Valor actual: 0%; Año: 2016
<b>Justificación</b>	El indicador permite obtener información referida a la satisfacción estudiantil, de los servicios de apoyo promovidos por la universidad constituyéndose en un elemento importante, para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de estos servicios.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador contiene un gran componente de subjetividad por estar relacionada con la percepción de los estudiantes.
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\frac{\text{Número de estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con los servicios de apoyo}}{\text{Número de estudiantes que respondieron la pregunta relacionada al grado de satisfacción sobre los servicios de apoyo}} \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones</b>	Semestral
<b>Fuente de datos</b>	Encuesta
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Informes
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Vicerrectorado Académico

<b>AEI 1.5. Programa de fortalecimiento de manera integral para el estudiante de formación de posgrado</b>	
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Porcentaje de estudiantes satisfechos con los servicios ofrecidos por las unidades de posgrado</b>
<b>Definición</b>	Mide el grado de satisfacción de los servicios educativos de posgrado y si esta se ajusta a las exigencias que tienen los estándares de licenciamiento.
<b>Tipo de indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	institucional
<b>Línea base o valor base</b>	Línea base: S/M;
<b>Valor actual</b>	Valor actual: 0
<b>Justificación</b>	El indicador permite obtener información referida a la satisfacción estudiantil, de los servicios que brindan las unidades de posgrado.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador contiene un gran componente de subjetividad por estar relacionada con la percepción de los estudiantes.



<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$\frac{\text{Número de estudiantes que se encuentran satisfechos o muy satisfecho con los servicios que brindan las unidades de posgrado}}{\text{Número de estudiantes que respondieron la pregunta relacionada al grado de satisfacción sobre los servicios que brindan las unidades de posgrado}} \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral
<b>Fuente de datos</b>	Encuesta
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Informes
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Escuela de Posgrado

## OEI2: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA

AEI 2.1: Programa de fortalecimiento pertinente de las capacidades investigativas para los investigadores	
Nombre del indicador	Número de investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología - REGINA
<b>Definición:</b>	Es un indicador cuantitativo que mide el impacto de las capacitaciones recibidas por los investigadores que finalizaron sus proyectos de investigación, con registros en REGINA.
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Institucional
<b>Línea base o valor base (2015):</b>	0
<b>Valor actual (2016):</b>	0
<b>Justificación:</b>	Permite medir la eficacia de las capacitaciones que se hayan traducido en investigaciones concluidas permitiendo su registro en REGINA.
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	Se supone participación de los investigadores en los eventos de capacitación, desarrollando sus proyectos de investigación con su respectivo registro en REGINA.
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	<p>Suma del número de registros en REGINA de investigadores capacitados con investigación concluidas por año:</p> $NRRIC = \sum RRIC$ <p>NICIE= Número de registros en REGINA de investigadores capacitados. RRIC= Registro en REGINA de investigadores capacitados durante el año.</p>
<b>Periodicidad de las mediciones y reportes:</b>	Anual
<b>Fuente de datos:</b>	Vicerrectorado de Investigación, Software de Administración
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Formatos de asistencia, informes y evaluaciones.
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Vicerrectorado de Investigación.



<b>AEI 2.2: Ejecutar el proyecto de construcción de residencia para movilidad de investigadores externos</b>	
<b>Nombre del indicador</b>	<b>Porcentaje de ejecución de las metas físicas y financieras del proyecto Construcción de residencia para movilidad de investigadores externos</b>
<b>Definición:</b>	Realización de las metas físicas y financieras del proyecto de construcción de residencia para movilidad de investigadores externos, monitoreando el logro de los productos de dicho proyecto que coadyuve a la calidad y pertinencia de las investigaciones de la UNCP.
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	UNCP
<b>Línea base o valor base:</b>	Línea base: 0%
<b>Valor actual:</b>	Valor actual: 0%; Año: 2016
<b>Justificación:</b>	Al no contar la universidad con residencia para movilidad de investigadores externos, y siendo una obligatoriedad la investigación según la actual Ley Universitaria el indicador define el porcentaje de avance físico y financiero, tal que en el mediano plazo se implemente la movilidad de investigadores externos.
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	El indicador supone contar con una adecuada planificación del proyecto.
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	Porcentaje de avance físico y financiero del proyecto: Proyecto realizado / proyecto planificado
<b>Periodicidad de las mediciones:</b>	Semestral
<b>Fuente de datos:</b>	Información de la ejecución del proyecto.
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Informes
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Vicerrectorado de Investigación

<b>AEI 2.3: Fondos concursables de investigación implementados para la comunidad universitaria</b>	
<b>Nombre del indicador</b>	<b>Número de investigadores que participan en redes científicas nacionales e internacionales</b>
<b>Definición:</b>	Mide el acceso al conocimiento científico de los investigadores de la UNCP por su participación en las diferentes redes de investigación científica nacional e internacional.
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	UNCP
<b>Línea base o valor base (2015):</b>	12
<b>Valor actual (2016):</b>	12
<b>Justificación:</b>	Permite mejorar el acceso a las publicaciones científicas actualizadas, a las metodologías de investigación y una mayor articulación de la calidad de investigaciones de la UNCP con el entorno científico cada vez más globalizado.
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	Los investigadores de la UNCP deben informar y registrar en el Instituto de Investigación su participación en redes científicas.



<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	NTIPRC: Número total de investigadores que participan en redes científicas.
<b>Periodicidad de las mediciones y reportes:</b>	Semestral
<b>Fuente de datos:</b>	Instituto Especializado de Investigación de la UNCP. Cooperación Técnica Internacional
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Convenios firmados
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Vicerrectorado de Investigación – Oficina General del Instituto de Investigación

#### AEI 2.4: Programa de difusión de investigación implementado para la comunidad universitaria

Nombre del indicador	Número de artículos científicos publicados en revistas indizadas por Scopus al año
<b>Definición:</b>	Es un indicador cuantitativo que mide la cantidad de artículos científicos publicados en revistas indexadas.
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Regional, nacional e internacional
<b>Línea base o valor base (2015):</b>	19
<b>Valor actual (2016):</b>	19
<b>Justificación:</b>	Es el indicador que permitirá conocer las cantidades de artículos científicos publicados en las áreas temáticas de ciencias y ciencias sociales, permitiendo mejorar el posicionamiento de la actividad investigativa de la UNCP.
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	Desconocimiento del procedimiento para publicar artículos científicos. Todo investigador debe conocer dónde y cómo publicar artículos científicos.
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	NARCP: Número total de artículos científicos publicados en revistas indizadas.
<b>Periodicidad de las mediciones y reportes:</b>	Anual
<b>Fuente de datos:</b>	Vicerrectorado de Investigación, Web de ciencias (WOS), Science Direct.
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Reportes e informes
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Vicerrectorado de Investigación.





**AEI 2.5: Direcciones, institutos y grupos de investigación implementados para la comunidad universitaria**

Nombre del indicador	Número de proyectos de investigación desarrollados en los centros experimentales
<b>Definición:</b>	Mide la producción científica y tecnológica, desarrollada en los centros experimentales agrícolas, ganaderos, mineros y metalúrgicos.
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto.
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	UNCP, Centros experimentales
<b>Línea base o valor base (2015):</b>	5
<b>Valor actual (2016):</b>	5
<b>Justificación:</b>	Permitirá medir la incorporación progresiva de los centros experimentales, en el desarrollo de la producción científica y tecnológica en las áreas agrícola, ganadera, minera, metalúrgica e industrias alimentarias, fundamentales entre otras para la seguridad alimentaria.
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	No existe historial estadístico de los trabajos de investigación desarrollados en los Centro Experimentales y de Producción
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	$NPICE = \sum NPICE$ NPICE: Número de proyectos de investigación desarrollados en los centros experimentales. PICE: Proyectos de investigación desarrollados en los centros experimentales.
<b>Periodicidad de las mediciones y reportes:</b>	Anual.
<b>Fuente de datos:</b>	Informes de proyectos de investigación científico-tecnológicos desarrollados en Centros experimentales. Oficina General de Centros Experimentales
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Informes, reportes
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Oficina General de Centros Experimentales

**AEI 2.6: Incubadora de empresa implementada para los estudiantes universitarios**

Nombre del indicador	Porcentaje de proyectos incubados con iniciativa de emprendimiento
<b>Definición:</b>	Lograr que los estudiantes del pregrado y posgrado, manejen las herramientas de emprendimiento e innovación empresarial, viabilizando proyectos incubados con iniciativa de emprendimiento.
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto.
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Institucional
<b>Línea base o valor base:</b>	s.d
<b>Valor actual:</b>	s.d.



<b>Justificación:</b>	El indicador permite monitorear cada año a los estudiantes del pre y pos grado, en el logro de proyectos incubados con iniciativa de emprendimiento viables, y con acceso al financiamiento, por entidades del Estado y organismos privados.
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	Limitado acceso a información relevante a incubación de empresas en la UNCP
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	Nº de proyectos incubados con emprendimiento (NPIE). Nº Total de proyectos incubados (TPI). $\text{Porcentaje de PIE} = \frac{NPIE}{NPI} \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reportes:</b>	Anual.
<b>Fuente de datos:</b>	Informes de proyectos con iniciativa de emprendimiento. (Instituto de Emprendimiento Empresarial de la UNCP)
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Informes
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Oficina General del Instituto de Emprendimiento Empresarial.

### OEI3: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA COMUNIDAD.

#### AEI 3.1 Programa de Extensión Cultural de la Universidad.

Nombre del Indicador	Número de Proyectos de Extensión Cultural desarrollados	
<b>Definición:</b>	Indicador cuantitativo que mide el número de proyectos de Extensión Cultural desarrollados en la región.	
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto	
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Institucional	
<b>Línea de base o valor base:</b>	<i>Línea de base o valor base</i>	<i>Año</i>
	07	2015
<b>Valor Actual:</b>	<i>Línea de base o valor base</i>	<i>Año</i>
	13	2016
<b>Justificación:</b>	Permite medir el avance que se viene dando en el desarrollo de los proyectos de Extensión Cultural.	
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	El indicador es objetivo por cuanto es cuantificable y se puede medir.	
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	Sumatoria de proyectos desarrollados	
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte:</b>	Anual	
<b>Fuente de datos:</b>	Registro de información y estadísticas de la Oficina General de Extensión Cultural, Proyección Social y Transferencia Tecnológica	
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Software y estadísticas de la Oficina General de Extensión Cultural, Proyección Social y Transferencia Tecnológica	
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Oficina General de Extensión Cultural, Proyección Social y Transferencia Tecnológica-OGECPSyTT	



AEI 3.2. Programa de Proyección Social de la Universidad		
Nombre del Indicador	Número de proyectos de proyección social desarrollados	
<b>Definición:</b>	Indicador cuantitativo que mide la cantidad de proyectos de proyección social desarrollados en la Región	
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto	
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Institucional	
<b>Línea de base o valor base:</b>	<i>Línea de base o valor base</i>	<i>Año</i>
	280	2016
<b>Valor Actual:</b>	<i>Línea de base o valor base</i>	<i>Año</i>
	280	2016
<b>Justificación:</b>	Permite medir el avance que se viene dando en el desarrollo de los proyectos de proyección social	
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	El indicador es objetivo por cuanto es cuantificable y se puede medir	
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	Sumatoria de proyectos desarrollados	
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte:</b>	Anual	
<b>Fuente de datos:</b>	Registro de información de la OGECPSTT	
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Software y estadísticas de la OGECPSTT	
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	OGECPSTT	

AEI 3.3. Programa de transferencia tecnológica focalizada a la Comunidad		
Nombre del Indicador	Número de proyectos tecnológicos transferidos	
<b>Definición:</b>	Indicador cuantitativo que mide la cantidad de proyectos tecnológicos transferidos al sector productivo.	
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto	
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Institucional	
<b>Línea de base o valor base:</b>	<i>Línea de base o valor base</i>	<i>Año</i>
	0	2016
<b>Valor Actual:</b>	<i>Línea de base o valor base</i>	<i>Año</i>
	0	2016
<b>Justificación:</b>	Se busca evaluar la cantidad de proyectos tecnológicos transferidos.	
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	Inexistencia de proyectos de investigación y paquetes tecnológicos que pueden ser transferidos a la sociedad.	
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	Sumatoria de proyectos tecnológicos transferidos	
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte:</b>	Anual	



<b>Fuente de datos:</b>	Paquetes tecnológicos
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Registro de información de la OGECPSTT e Investigación
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	OGECPSTT

### AEI 3.4 Programa de Extensión Universitaria vinculada a la responsabilidad social para la comunidad.

Nombre del Indicador	Porcentaje de proyectos de extensión universitaria vinculados a la responsabilidad social				
<b>Definición:</b>	El indicador busca identificar qué porcentaje de los proyectos de investigación están vinculados a la responsabilidad social.				
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto				
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Institucional				
<b>Línea de base o valor base:</b>	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Línea de base o valor base</th> <th style="width: 40%;">Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>2016</td> </tr> </tbody> </table>	Línea de base o valor base	Año	0	2016
Línea de base o valor base	Año				
0	2016				
<b>Valor Actual:</b>	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Línea de base o valor base</th> <th style="width: 40%;">Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>2016</td> </tr> </tbody> </table>	Línea de base o valor base	Año	0	2016
Línea de base o valor base	Año				
0	2016				
<b>Justificación:</b>	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer cuál es el porcentaje de proyectos de investigación que se encuentran vinculados a la responsabilidad social.				
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	<p>A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con datos estadísticos confiables</li> <li>Falta implementar una data para realizar el seguimiento de esta información.</li> </ul>				
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	$\frac{\text{Número total proyectos de Extensión Universitaria ejecutados vinculados a responsabilidad social}}{\text{número total de proyectos de Extensión Universitaria de responsabilidad social programados}} \times 100$				
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte:</b>	Anual				
<b>Fuente de datos:</b>	Registros de la Oficina de Extensión Universitaria y Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria - Oficina General del Instituto de Investigación.				
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Registros de la Oficina de Extensión Universitaria y Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria - Oficina General del Instituto de Investigación.				
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Oficina de Extensión Universitaria y Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria - Oficina General del Instituto de Investigación - Facultades - Vicerrectorado Académico.				

### AEI 3.5 Programa de responsabilidad social vinculada a la formación de los estudiantes de pregrado

Nombre del Indicador	Número de asignaturas de pregrado vinculadas a la responsabilidad social
<b>Definición:</b>	Indicador busca identificar la cantidad de asignaturas del pregrado que se encuentran vinculadas con la responsabilidad social.
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto



<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Institucional	
<b>Línea de base o valor base:</b>	<i>Línea de base o valor base</i>	<i>Año</i>
	0	2016
<b>Valor Actual:</b>	<i>Línea de base o valor base</i>	<i>Año</i>
	0	2016
<b>Justificación:</b>	Es importante calcular este indicador, ya que nos permite conocer que cantidad de asignaturas del plan curricular se encuentran vinculadas con la responsabilidad social.	
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	<p>A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con datos estadísticos confiables con relación a la cantidad de proyectos de investigación están vinculados a la responsabilidad social.</li> <li>• Nos falta implementar una data para realizar el seguimiento de esta información.</li> </ul>	
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	Número de asignaturas vinculadas a responsabilidad social	
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte:</b>	Anual	
<b>Fuente de datos:</b>	Registros de currículo de estudios de la Oficina General de Gestión e Innovación.	
<b>Fuente de verificación de indicador:</b>	Registros de currículo de estudios de la Oficina General de Gestión e Innovación.	
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria – Rectorado / Facultades - Oficina General de Gestión e Innovación - Vicerrectorado Académico	

#### OEI4: MEJORAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

<b>AEI 4.1. Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión (Sistema de Gestión de Calidad; Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional y Sistema de Gestión Ambiental)</b>	
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Porcentaje de avance de la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la UNCP</b>
<b>Definición:</b>	Avance porcentual de cumplimiento del Plan de implementación.
<b>Tipo de Indicador:</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Institucional
<b>Línea base o valor base:</b>	S.D.
<b>Valor actual:</b>	S.D.
<b>Justificación:</b>	El indicador muestra el avance de todas las actividades y tareas que constituyen el Plan de Implementación; las mismas que nos conducirán a la Implementación del SIG. Su medición es factible, se encuentra incluido en el Plan de Implementación respectivo, por lo que no demanda recursos adicionales.
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	El indicador es general, no permite medir y controlar los riesgos, dificultades y la complejidad de los diferentes componentes.

<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	$\frac{\text{Nº de componentes implementados}}{\text{Nº de componentes programados}} * 100\%$
<b>Periodicidad de las mediciones y reportes:</b>	Trimestral
<b>Fuente de datos:</b>	Informes de avance
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Documentación de la implementación del SIG
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Dirección de Gestión Integral de la Calidad

#### AEI 4.2 Fortalecer el sistema información y comunicación para la toma de decisiones administrativas y académicas

Nombre del indicador	Porcentaje de avance de la implementación del Sistema de Información Gerencial de la UNCP
<b>Definición:</b>	Porcentaje de actualización de infraestructura tecnológica e implementación de sistemas de información para la mejora en la toma de decisiones en la gestión administrativa y académica
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Institucional
<b>Línea base o valor base:</b>	S.D.
<b>Valor actual:</b>	S.D.
<b>Justificación:</b>	Permite actualizar la infraestructura tecnológica e implementar sistemas informáticos necesarios que agilicen la gestión y sirvan para la mejora en la toma de decisiones a nivel administrativo y académico en la UNCP.
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	El indicador supone contar con una adecuada planificación del proyecto.
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	$\frac{\text{Nº de componentes implementados}}{\text{Nº de componentes programados}} * 100\%$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte:</b>	Semestral
<b>Fuente de datos:</b>	Informes técnicos – Inventarios de infraestructura tecnológica y sistemas de información.
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Registros técnicos administrativos OGSIC
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Oficina General de Sistemas de Información y Comunicación OGSIC





<b>AEI 4.3 Contar con un sistema para mejorar la cultura organizacional y los procesos de gestión del talento humano</b>	
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>4.3.1 Porcentaje de satisfacción de los usuarios con la cultura organizacional y la aplicación de los procesos técnicos de personal</b>
<b>Definición</b>	La UNCP no tiene definida sus canales y herramientas de comunicación interna eficientes que faciliten los flujos de información organizacional que genere identificación de todos los actores internos, como parte de su pertinencia a la institución, así como los procesos técnicos de personal, aplicados con diligencias y oportunidad, generan satisfacción en los usuarios, mejorando las relaciones interpersonales y el clima laboral, lo que no está permitiendo la existencia de un buen clima organizacional.
<b>Tipo de indicador</b>	Resultado
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	UNCP: Sede central y Sedes descentralizadas.
<b>Línea base o valor base</b>	s.d.
<b>Valor actual</b>	s.d.
<b>Justificación</b>	Contar con documentos normativos y orientadores de los valores compartidos que permitirá mejorar la comunicación interna con la finalidad de establecer mejoras en la cultura organizacional.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador supone contar con una adecuada planificación del número y calidad de normas que se formulen.
<b>Fórmula o método de cálculo</b>	$(\text{Número de usuarios satisfechos} / \text{número total de usuarios encuestados}) * 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral
<b>Fuente de datos</b>	Encuestas sobre la gestión administrativa institucional
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	- Encuestas - Estadísticas - Informes
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección General de Administración

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>4.3.2. Porcentaje de personal administrativo capacitado en competencias y capacidades</b>
<b>Definición</b>	La capacitación permite al talento humano, mejorar sus competencias y capacidades y sea respetado por su idoneidad, responder por sus actividades y actos administrativos, mejorar en la toma de decisiones que repercute en la ejecución de sus labores.
<b>Tipo de indicador</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	UNCP: Sede central y Sedes descentralizadas
<b>Línea base o valor base</b>	S.d.
<b>Valor actual</b>	S.d.
<b>Justificación</b>	Contar con personal calificado y con competencias y capacidades acordes a las exigencias de la modernidad que permitirá mejorar los procesos de gestión con la finalidad de establecer mejoras en el servicio público
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador supone contar con una adecuada planificación del número y calidad de certámenes de capacitación que se formulen.



<b>Fórmula o método de cálculo</b>	(Número de personal capacitado y desarrollado/Número de personal previsto para la capacitación y desarrollo personal)*100
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte</b>	Semestral
<b>Fuente de datos</b>	Capacitaciones y eventos desarrollados
<b>Fuente de verificación del indicador</b>	Informes
<b>Órgano y entidad responsable de la medición</b>	Dirección General de Administración

<b>AEI 4.4 Optimizar la generación de recursos económicos - financieros de los centros autofinanciados y estaciones experimentales</b>	
Nombre del indicador	Porcentaje de aporte de los ingresos brutos de los centros autofinanciados a la universidad (Unidades de Pos grado, cursos, etc.)
<b>Definición:</b>	Mide el porcentaje de aporte de los centros autofinanciados a la universidad
<b>Tipo de indicador:</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Regional
<b>Línea base o valor base:</b>	Línea base: 10 % Año: 2016
<b>Valor actual:</b>	Línea base: Aprox. 10 % Año: 2016
<b>Justificación:</b>	Este indicador permite medir el porcentaje de contribución de los centros autofinanciados a la universidad por concepto de patente, tarifas básicas, gastos administrativos, alquiler de local, entre otros; lo cual contribuirá a generar mayores recursos económicos para la universidad, los cuales pueden ser utilizados para el cumplimiento de metas y objetivos de la institución
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	La Universidad Nacional del Centro del Perú cuenta con dos dependencias que tienen como responsabilidad evaluar a los centros autofinanciados, tales como: La Unidad de Costos y Análisis Financiero y la Unidad de Ingresos y Gastos, sin embargo ninguna de ellas cuenta con información actualizada.
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	$\frac{\text{Ingresos generados por los centros autofinanciados}}{\text{Total de ingresos de la universidad}} * 100\%$
<b>Periodicidad de las mediciones:</b>	Anual
<b>Fuente de datos:</b>	Reportes Unidad de Ejecución Presupuestal
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Registros contables. Informes.
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Unidad de Costos y Análisis financiero



AEI 4.5 Lograr el licenciamiento y la acreditación institucional	
Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC)
<b>Definición:</b>	El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento de las ocho CBC del Modelo de Licenciamiento Institucional.
<b>Tipo de Indicador:</b>	Resultado
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Institucional
<b>Línea base o valor base:</b>	45% Año 2016
<b>Valor actual:</b>	45% Año 2016
<b>Justificación:</b>	El indicador nos proporciona el avance o cumplimiento de cada uno de los cincuenta y cinco indicadores, agrupados en las ocho CBC del Modelo de Licenciamiento Institucional. Su medición es factible, se desprende de la recolección constante de la información del control de avance de cada uno de los indicadores.
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	La verificación <i>in situ</i> , que es necesaria para contrastar la realidad con la documentación, requiere de recursos económicos y temporales para las visitas a filiales.
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	$\left( \frac{\text{Número de indicadores cumplidos}}{\text{Número total de indicadores}} \right) \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte:</b>	Semestral
<b>Fuente de datos:</b>	Informes de avance
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Documentación de las CBC y visitas de verificación <i>in situ</i> .
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Oficina General de Gestión Integral de la Calidad.

AEI 4.6 Garantizar la acreditación de programas de estudio y la sostenibilidad de los programas acreditados.	
Nombre del Indicador	Porcentaje de Programas de Estudio Acreditados
<b>Definición:</b>	Número de Programas de Estudio que cuentan con acreditación ante SINEACE
<b>Tipo de Indicador:</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica:</b>	Departamental
<b>Línea base o valor base:</b>	Año 2016: 10
<b>Valor actual:</b>	Año 2016: 10
<b>Justificación:</b>	Conocer la cantidad de Programas de Estudio acreditados
<b>Limitaciones y supuestos empleados:</b>	Este indicador no permite conocer la satisfacción del cliente ni el posicionamiento institucional, ya que implican otras variables.
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	$\frac{\text{Número de Programas de Estudio acreditados}}{\text{Número total de Programas de Estudio}} \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte:</b>	Semestral
<b>Fuente de datos:</b>	Informe de Evaluación Externa de Programas de Estudio.

<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Evaluación de Programas de Estudio.</li> <li>• Informe de Evaluación Externa de Programas de Estudio.</li> </ul>
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Oficina General de Gestión Integral de la Calidad.

<b>AEI 4.7 Mejorar la Infraestructura y Equipamiento en las dependencias institucionales.</b>	
Nombre del Indicador	Porcentaje de infraestructura y equipamiento adecuados
<b>Definición</b>	Mide la capacidad y el estado de la infraestructura física y equipamiento, necesarios para la prestación de servicios educativos y acorde a la normatividad legal vigente.
<b>Tipo de indicador</b>	Producto
<b>Nivel de desagregación geográfica</b>	UNCP: Sede central y Sedes descentralizadas
<b>Línea base o valor base</b>	S.D.
<b>Valor actual</b>	S.D.
<b>Justificación</b>	El cronograma de construcción, equipamiento y plan de mantenimiento considera metas de cumplimiento, lo cual facilita la medición de este indicador.
<b>Limitaciones y supuestos empleados</b>	El indicador supone contar con una cartera de proyectos de inversión, planes y programas aprobados para su ejecución.
<b>Fórmula o método de cálculo:</b>	$\frac{\text{Número de Proyectos y actividades ejecutados}}{\text{Número total de proyectos de inversión y actividades programados}} \times 100$
<b>Periodicidad de las mediciones y reporte:</b>	Anual
<b>Fuente de datos:</b>	Banco de proyectos de inversión Plan de mantenimiento
<b>Fuente de verificación del indicador:</b>	Banco de proyectos de inversión, SOSEM Plan de mantenimiento
<b>Órgano y entidad responsable de la medición:</b>	Oficina de Mantenimiento y Oficina General de Obras e Infraestructura





## 7.4. Glosario de Términos

### **Acción Estratégica**

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico institucional y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta determinada. Permiten articular el logro de los objetivos, de manera coherente e integrada, con otras acciones estratégicas institucionales. Las acciones estratégicas institucionales son el principal promotor del cambio en el ciudadano, el entorno o en la institución. Se representan y definen a partir de los bienes y servicios que se entregan a la población beneficiaria para el logro de los objetivos, así como también a partir de las acciones orientadas a la mejora de la capacidad institucional para el desempeño de la Misión.

### **Actividad**

Es el conjunto de acciones necesarias para el logro de una acción estratégica.

### **Articulación de Planes Estratégicos**

Es el análisis mediante el cual se asegura que los objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas, identificados en los diferentes procesos de planeamiento estratégico, sean coherentes entre sí, no se contrapongan y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos establecidos en el sector o territorio, así como en el PEI.

### **Asignaturas**

Cada una de las materias que se enseñan en un centro docente o forman un plan académico de estudios.

### **Bien o servicio público**

Elemento tangible (bien) o intangible (servicio) que las instituciones entregan directamente a un grupo poblacional con el propósito de generar cambios en ella.

### **Capacidades**

Las capacidades son potencialidades inherentes a la persona y que ésta puede desarrollar a lo largo de toda su vida, dando lugar a la determinación de los logros educativos. Ellas se cimientan en la interrelación de procesos cognitivos, socio afectivos y motores. En la educación se identifican un conjunto de capacidades, entre las cuales destacamos dos bloques: las capacidades fundamentales y las capacidades cognitivas especializadas. Entre las primeras tenemos las siguientes: creatividad; pensamiento crítico; solución de problemas y toma de decisiones; y entre las capacidades cognitivas especializadas: Argumentación, selectividad, organización conceptual, análisis, síntesis, representación de la realidad, imaginación, formulación de problemas, evaluación de situaciones, entre otras.



## Competencias

Conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades o destrezas adquiridas en el aprendizaje, que da lugar a un buen nivel de desarrollo y actuación. y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen los resultados del aprendizaje en una determinada carrera, o cómo los estudiantes serán capaces de desenvolverse al finalizar el proceso educativo. Se centra en las competencias específicas de las áreas (específicas de cada campo de estudio) y competencias genéricas comunes para cualquier profesión; distinguiendo tres tipos de competencias genéricas: instrumentales, interpersonales y sistémicas. Las competencias instrumentales con una combinación de habilidades manuales y capacidades cognitivas que posibilitan la competencia profesional; las competencias interpersonales concentran la expresión adecuada de los sentimientos propios y aceptación de los ajenos, que facilitan la colaboración mutua y, las competencias sistémicas con una combinación de imaginación, sensibilidad y habilidad que permite ver cómo se relacionan y conjugan las partes de un todo.

## Cooperación universitaria

Funciones de convenios, movilidad y cooperación técnica.

## Escenarios

Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre un conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de los mismos, pretendiendo reconocer los riesgos y oportunidades.

## Fase Institucional

Fase del proceso de planeamiento estratégico que realizan todas las entidades de la Administración Pública, en la cual se determina la misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores; asimismo, se identifican las acciones estratégicas institucionales y se construye una ruta estratégica institucional. Se desagrega las acciones estratégicas en actividades que aseguran su ejecución y se vincula con el Sistema de Presupuesto Público. En esta fase se articulan los objetivos estratégicos sectoriales o territoriales con los respectivos objetivos estratégicos institucionales.

## Fase de Seguimiento

Fase del proceso de planeamiento estratégico mediante la cual se realiza el seguimiento continuo a las metas con el fin de retroalimentar el proceso de planeamiento estratégico para el logro de los objetivos estratégicos.

## Gestión estratégica

La gestión estratégica es un concepto actitudinal (pensar) y operativo (hacer) dirigido al cambio y la mejora continua en el trabajo de los servidores públicos. Esto significa que, más allá de ser una herramienta metodológica, es una forma de actuar para orientar, organizar y lograr resultados efectivos



en la gestión pública.

### **Indicador**

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo estratégico institucional, acción estratégica institucional o actividad para facilitar su seguimiento.

### **Meta**

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.

### **Misión Institucional**

Define la razón de ser de la Entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado y en el marco de la visión sectorial. Es el rol crítico que define a la institución, aquello que hace y que le corresponde para lograr sus objetivos.

### **Objetivo Estratégico Institucional**

Es la descripción del propósito a ser alcanzado medido a través de indicadores y sus correspondientes metas; las cuales, se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas. El objetivo estratégico institucional representa el cambio que se pretende lograr en los ciudadanos, en el entorno en que estos se desenvuelven o en los usuarios o beneficiarios de los servicios que la entidad provee.

### **Oportunidad**

Es un evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.

### **Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM)**

Es un instrumento de gestión orientador de los objetivos del conjunto de los actores que forman el sector educación. No es lo mismo que el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación que, como su nombre lo indica, es el documento institucional del Ministerio. A pesar de que una larga tradición lo asocia con sus planes institucionales, el PESEM es un instrumento de todo el Sector Educación y como tal incorpora las políticas prioritizadas, metas y estrategias para conseguir dichas metas de las entidades públicas y privadas de nivel nacional, regional y local que realizan actividades vinculadas a su ámbito de competencia.

### **Planeamiento Estratégico Institucional**

El planeamiento estratégico es un proceso sistemático construido en función el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos. En el nivel institucional, el

planeamiento estratégico es el proceso en el cual se define aquello que la organización debe lograr y lo que debe hacer para conseguirlo.

#### **Proceso de acreditación**

Reconocimiento público y temporal de la facultad que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa.

#### **Resultado**

Es el cambio que se desea lograr en las condiciones, características, atributos o necesidades del ciudadano, entorno o entidad.

#### **Responsabilidad Social Universitaria**

Política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos conscientes y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible.

#### **Ruta Estratégica Institucional**

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos, particularmente aquellos definidos como de mayor prioridad para la entidad.

#### **Visión**

Es la situación del sector que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al escenario apuesta y teniendo como referencia el escenario óptimo.



## COMISIÓN Y EQUIPO TECNICO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019

### Comisión

**Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS**  
Rector

**Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA**  
Vicerrectora de Investigación

**Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN**  
Vicerrectora Académica

**Abog. PEDRO RONALD COSTA ECHEVARRÍA**  
Ex Director General de Administración

**Dr. VÍCTOR MENDIOLA OCHANTE**  
Director - Oficina General de Planificación

**Dr. LUIS ERNESTO TAPIA LUJÁN**  
Director - Oficina General de Administración Académica

**M. Sc. FILOTER TELLO YANCE**  
Ex Director - Oficina General del Instituto de Investigación

**Lic. NIDIA GLADYS MATOS MALDONADO**  
Director - Oficina General de Gestión de la Calidad

**Mg. EUSEBIO CASTRO LEÓN**  
Director - Oficina General de Extensión Cultural,  
Proyección Social y Transferencia Tecnológica

### Equipo Técnico

**Mg. KETTY QUISPE TORRE**  
Jefe - Oficina General de Planificación

**Econ. ROCÍO GLORIA DE LA CRUZ MISARI**  
Jefe - Oficina General de Gestión de la Calidad

**Mg. AGILBERTO QUISPE LIMAYLLA**  
Jefe - Oficina de Planeamiento y Desarrollo

**Lic. LUCIA ÁLVAREZ CURAHUA**  
Ex Jefe - Oficina de Organización y Métodos

**Mg. NOÉ CHEDORLAOMER SOTO SALAZAR**  
Jefe - Oficina de Proyectos de Inversión

**CPC. SILVIA MARINA ÁLVAREZ BERNUY**  
Ex Jefe - Oficina de Presupuesto

**Ing. GLORIA ESPINOZA TUMIALÁN**  
Jefe - Oficina General de Logística

**Econ. ARTURO ALVARADO EGOÁVIL**  
Ex Jefe - Oficina General de Gestión del Talento Humano

**Mg. JUAN SANTIAGO ESPINOZA MONTES**  
Ex Jefe - Oficina de Gestión de Inversiones  
y Administración de Obras

**Ing. PERCY GÓMEZ MORALES**  
Jefe de la Oficina de Estadística

**Econ. MARTINA AGÜERO ANGULO**  
Ex Jefa - Oficina General de Extensión Cultural,  
Proyección. Social y Transferencia Tecnológica

### Colaboradores

**Mg. LEÓN RIVERA MALLMA**

**Lic. GENARO MORENO ESPÍRITU**

**Ing. FELIPE ALBERTO ZENTENO VIGO**

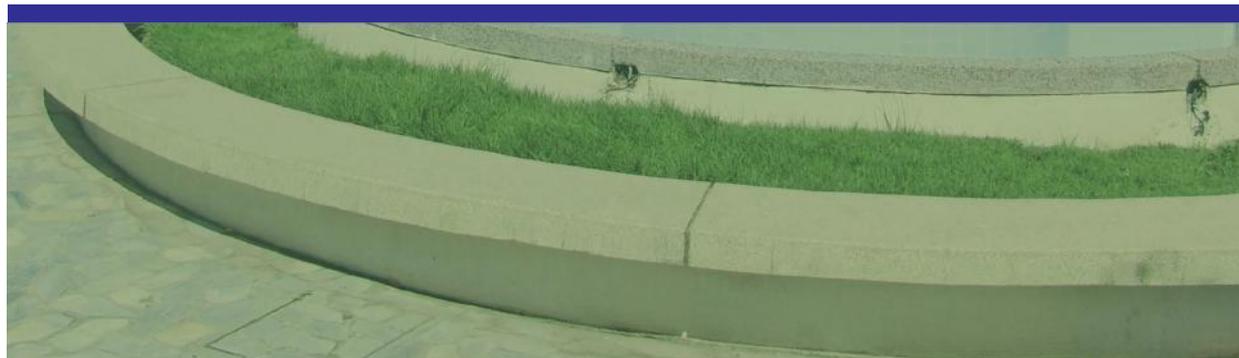
**Mg. VÍCTOR BULLÓN GARCÍA**

**Mg. EDGAR ROJAS ZACARÍAS**

**Lic. ANA MARÍA HUACAYCHUCO RUIZ**







**Av. Mariscal Castilla N° 3909 - 4089. El Tambo - Huancayo**  
**Pabellón de Administración y Gobierno**  
<http://www.uncp.edu.pe>